



10

lación para efectuar la correspondiente operación de desplegado y montaje para su utilización, desplegado y montaje que resulta sumamente rápido y seguro.

15

A causa de todo ello no cabe duda que la nueva caja plegable de cartón ha de resultar de gran utilidad práctica de modo que su solicitante se hace merecedor la privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone produciendo además un efecto nuevo al conseguir con su utilización una considerable economía de espacio y tiempo, y una mejora económica.

20

Consiste esencialmente esta nueva caja plegable de cartón, en una pieza de cartón provista en desarrollo de las prolongaciones laterales y dobleces rebatibles necesarias, para formar mediante el correspondiente plegado de dichas prolongaciones y dobleces, la nueva caja, tanto en posición de no utilización, como en posición de utilización.

25

30

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica de la nueva caja plegable de cartón, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión debiera interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

35

En el referido dibujo se representa una vista en planta del desarrollo de la nueva caja plegable, en la cual se indican las distintas prolongaciones longitudinales y transversales de la base rectangular central de la caja, prolongaciones rebatibles que al ser dobla-



40

das constituyen las distintas paredes verticales de la nueva caja, indicandose por -1- la base rectangular central de la caja, la cual se prolonga por sus dos lados de mayor longitud mediante dos rectangulos iguales -2- y -3-, a continuaci3n de la pieza rectangular -2-, presenta otra prolongaci3n -4-, de altura igual a la altura de la base central -1-, y a continuaci3n de la pieza rectangular -4- presenta una pestaña trapezoidal -5- tambi3n rebatible.

45

50

Los lados menores de la base rectangular central -1-, se prolongan mediante las piezas rectangulares -6- y -7-, de longitud igual a la altura de las prolongaciones -2- y -3-, presentando el lado exterior de dichas prolongaciones -6- y -7-, una pestaña trapezoidal rebatible -8- y -9- respectivamente.

55

En el lado de las prolongaciones -6- y -7-, contiguo a la prolongaci3n -2-, presenta una pestaña rebatible -10- de forma trapezoidal, y en los dos lados laterales de la prolongaci3n -3-, presenta tambi3n sendas pestañas trapezoidales -11-.

60

La base rectangular central -1-, presenta una doblez -12- en el punto medio de su altura que se extiende a lo largo de toda su anchura y de sus prolongaciones laterales -6- y -8- y -7- y -9-, presentando por ultimo dos dobleces angulares -13-, que forman un triangulo inferior conjuntamente con el respectivo lado menor de la base rectangular central -1-.

65

Para efectuar el montaje de dicha caja, basta simplemente doblar las correspondientes prolongaciones -2- -3- -6-y-7- quedando todas ellas en posici3n vertical,

74416



70

formando las paredes laterales de la caja, efectuando luego la unión de las pestañas -10- a los extremos laterales de la prolongación -2- y la de las pestañas -11- sobre el lado contiguo de las prolongaciones -6- y -7- bastando por último acoplar la prolongación -4-, que constituye la tapa, la cual se sujeta por medio de su pestaña -5- en combinación con las pestañas -8- y -9- de las prolongaciones -6- y -7- respectivamente.

75

Para el plegado de la misma, basta simplemente efectuar el doblado de la caja a lo largo de la línea rebatible -12-, doblando conjuntamente los dos lados angulares -13- quedando la caja plegada y formando una superficie plana con un mínimo de espesor.

80

Como se comprende claramente para volverse a montar solo se precisa abrir el plegado efectuado quedando la caja totalmente montada y formada, y en disposición de utilización.

85

Descrita suficientemente la naturaleza y funcionamiento de esta nueva caja plegable de cartón se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas tamaños y materiales, siendo también posible la introducción de variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

90

N O T A
= = = =

95

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

1ª.- Caja plegable de cartón, caracterizada por



100

estar constituida por una pieza que en su desarrollo comprende una base rectangular central o fondo de la caja, la cual se prolonga por sus cuatro lados con sendas prolongaciones rectangulares, de igual longitud todas ellas.

105

2ª.- Caja plegable de cartón según la reivindicación anterior, caracterizada porque una de las prolongaciones del lado mayor de la base rectangular central, presenta una nueva prolongación rectangular de altura igual a la altura de dicha base rectangular central, continuando la citada prolongación con una pestaña rebatible de superficie trapezoidal.

110

3ª.- Caja plegable de cartón, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la prolongación rectangular del otro lado mayor de la base rectangular central, presenta en sus dos lados laterales sendas pestañas rebatibles de superficie trapezoidal.

115

4ª.- Caja plegable de cartón según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la dos prolongaciones de los lados menores de la base rectangular central, presentan a su vez cada una de ellas, dos pestañas rebatibles de superficie trapezoidal situada una de ellas en su lado extremo opuesto a la base rectangular central, estando la otra pestaña trapezoidal situada en el lado contiguo a la prolongación de la base rectangular central que a su vez presenta las otras dos prolongaciones de la reivindicación 2ª.

120

125

5ª.- Caja plegable de cartón, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la base rectangular central o fondo de la caja, presenta una línea de doblez en el punto medio de su altura, que se extien



7456

130

de a lo largo de las prolongaciones laterales de sus dos lados menores.

135

6ª.- Caja plegable de cartón según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la base rectangular central, presenta junto a cada uno de sus lados menores, dos líneas de doblez que partiendo de los dos vertices se unen en un punto común situado en la línea media de doblez de la reivindicación 5ª. formando un triangulo interior junto con el respectivo lado menor de la base rectangular central.

140

7ª.- "CAJA PLEGABLE DE CARTON", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 143 líneas.

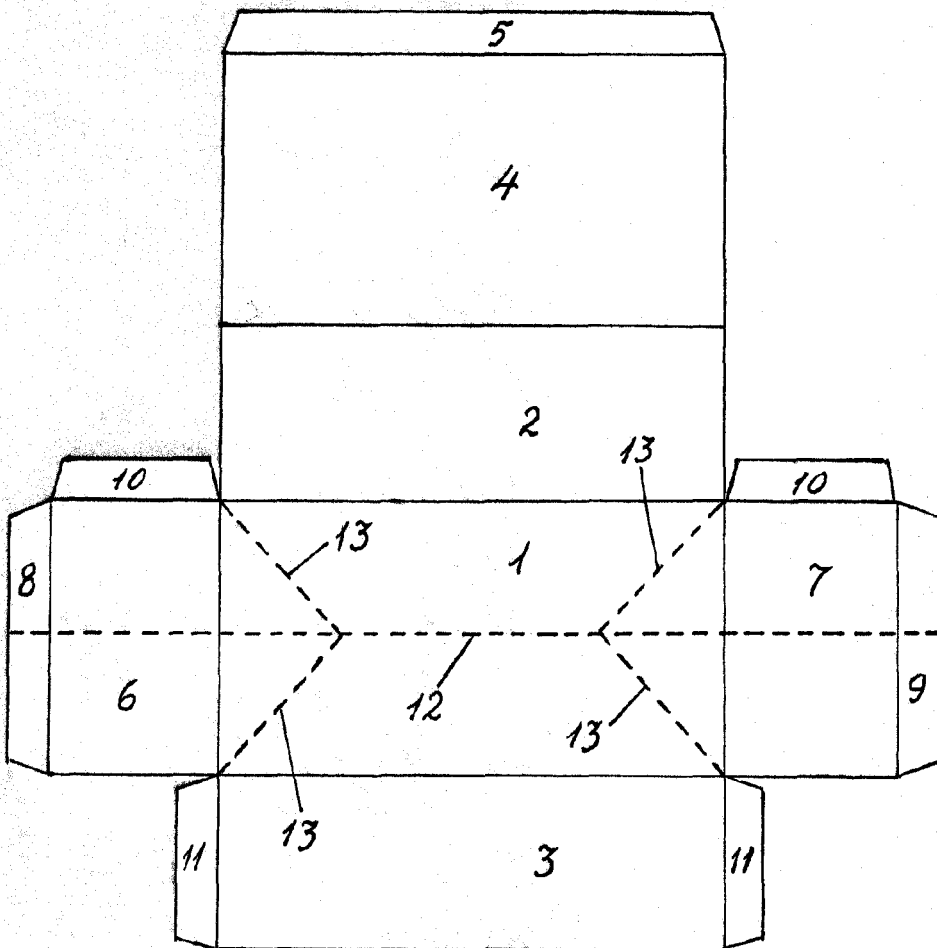
Madrid, 17 de Junio de 1.959

Por autorización de los interesados.

**JOSE LOPEZ
E.P.**



74416



Escala variable
Madrid Junio 1959

JOSE LOPEZ
D.P.